



# Heights High School

## International Baccalaureate World School

### Wendy Hampton, Principal

413 E. 13th Street • Houston, Texas 77008

713-865-4400 • Fax: 713-802-4749

[www.houstonisd.org/heights](http://www.houstonisd.org/heights)

#### ESCUELA - PACTO DE PADRES 2020-21

El cuerpo docente, el personal y los padres de familia de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) de Heights High School están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Heights High School se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

De acuerdo con la sección 1118 de la Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (política de participación de los padres), la escuela trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118.

La escuela notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios. Esto incluye proporcionar la información y los informes escolares requeridos según la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluir formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.

Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela presente el planificar a la agencia educativa local (distrito escolar).

Heights High School involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo el distrito gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y asegurará que no menos del 95 por ciento del 1 por ciento reservado va directamente a las escuelas.

La escuela fomentará la capacidad de crear un clima que fomente la participación de los padres a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Heights High School proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en la sección 1118 de la ESEA según lo soliciten los padres.

Heights High School se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con la siguiente definición:

NOTA: La participación de los padres significa la participación de los padres en comunicaciones regulares, bidireccionales y significativas que involucran el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- (B) que se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

#### Responsabilidades de la escuela

Heights High School:

1. Tomar las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres de la escuela bajo la sección 1118 de la ESEA:

La Junta de PAC / PTO participará en el desarrollo de la política de participación de padres y familias.  
El SDMC y el equipo de liderazgo participarán en el desarrollo de la política de participación de padres y familias.  
La persona de contacto del Título I de la escuela será un miembro activo de la Junta de PTO.

2. Tomar las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

- El director se asegurará de que el SDMC tenga el número requerido de padres y que las opiniones de los padres se incluyan en el proceso de toma de decisiones según corresponda.

3. Realizar una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, para que puedan asistir tantos padres como sea posible.

4. Brindar oportunidades para que los padres, cuando lo soliciten, participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a las solicitudes de los padres tan pronto como sea posible.

Proporcionar reuniones programadas a las que los padres puedan asistir y consultar con los maestros y / o administradores en varios momentos durante el año. Los horarios de las reuniones deben organizarse de manera que se adapten a la mayoría de los padres. Algunos ejemplos de reuniones programadas son los siguientes:

Noche de currículo

Casa abierta del Departamento Magnet y reuniones de padres

Tours Magnet para padres de futuros estudiantes

Reuniones informativas del proyecto para graduados

Noches universitarias

Al menos cuatro reuniones de PTO

Día de traer a los padres a la escuela

Reuniones de padres de nivel de grado Reuniones de tecnología para padres

Reuniones del Booster Club para varias organizaciones

Se llevan a cabo reuniones informativas sobre las pruebas exigidas por el estado (STAAR y TELPAS), así como los requisitos de graduación.

Reuniones y planificación de IB (Bachillerato Internacional) con escuelas de patrón de alimentación.

5. Proporcionar un espacio para que el PAC / PTO y los padres voluntarios lo utilicen para la participación de la escuela y los padres.  
ocupaciones. Ayudar con las reuniones de PAC / PTO y conservar la documentación.

Heights High School ofrece un escaparate de PTO en un lugar accesible. Los padres y otros voluntarios utilizan este espacio para recaudar fondos y para ser accesibles a los estudiantes. La persona de contacto del Título I ayuda al PTO / PAC con llamadas, arreglos para reuniones y suministros. Además, esa persona de contacto conserva toda la documentación de la participación de los padres.

6. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:

- Los maestros líderes reciben capacitación durante el verano y durante el año para dirigir las reuniones del PLC que se llevan a cabo al menos una vez a la semana. Estas reuniones aseguran que los maestros se reúnan con otros maestros que enseñan la misma materia y / o nivel de grado.
- Revisaremos las metas y los objetivos del plan de estudios con regularidad con los líderes de PLC, maestros líderes y Maestros.
- Desarrollaremos evaluaciones comunes con compañeros en todo el distrito para determinar los niveles de rendimiento de los estudiantes. Divulgaremos datos a maestros y estudiantes para que las áreas de necesidad puedan ser identificadas.
- El Comité de Toma de Decisiones Compartidas identificará las áreas en las que se necesita desarrollo del personal y ayudará con la puesta a disposición de dicha formación.
- Reclutaremos, capacitaremos y retendremos maestros altamente efectivos.

7. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros en toda la escuela al menos una vez al año.

- Informar a los padres a través de llamadas, folletos y comunicación del director.  
Continuamos esforzándonos por utilizar diferentes métodos de comunicación entre maestros y padres.
- Brindar información a los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

8. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará lo siguiente:

- ♣ Después de la tercera semana de cada período de seis semanas, los padres recibirán informes de progreso. Cada seis semanas, los padres recibirán por correo las boletas de calificaciones de los estudiantes.
- ♣ Los padres tienen acceso al programa Parent / Student Connect en línea de HISD, que les permite monitorear las tareas diarias, las calificaciones y la asistencia, y pueden establecer un programa de alerta que notificará a los padres automáticamente cuando las calificaciones bajen por debajo de la especificada por los padres a través del Programa Gradespeed.
- ♣ Los padres pueden conectarse con los maestros a través del programa Gradespeed o a través del HISD de los maestros.  
dirección de correo electrónico relacionada con el progreso del estudiante.

9. Heights High School proporciona a los padres acceso razonable al personal de la siguiente manera:

La Noche de Currículo anual ofrecerá a los padres la oportunidad de seguir el horario de sus hijos y reunirse con cada maestro.

Los padres pueden conectarse con los maestros a través del Programa Parent Connect de HISD, así como también a través de las páginas web individuales de los maestros en el sitio web de Heights High School, el correo electrónico de HISD y por teléfono.

Las reuniones de padres de nivel de grado se llevarán a cabo anualmente. Reuniones de padres y maestros de ESL se llevará a cabo anualmente.

Se llevarán a cabo reuniones administrativas con padres y maestros según se solicite.

Los padres tienen la oportunidad de ser voluntarios en el campus a través de VIPS (Voluntarios en las escuelas públicas), el PTO y los clubes de refuerzo de Heights.

Los padres pueden hacer arreglos para visitar y observar las aulas comunicándose con los maestros y administradores.

## RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Los padres / tutores de los estudiantes de Heights High School apoyarán el aprendizaje de los estudiantes de las siguientes maneras:

Inculcar la importancia de la educación en sus hijos.

Fomente una actitud positiva de los estudiantes hacia la escuela, los maestros, los administradores, el personal y los compañeros. Supervisar el progreso y la asistencia de los estudiantes.

Asegúrese de que las tareas y los proyectos se completen de manera oportuna.

Promover el uso positivo del tiempo y las actividades extracurriculares de los estudiantes. Comunicarse con el personal de la escuela con regularidad.

Utilice el sitio web Parent Connect de HISD para acceder a las calificaciones, las asignaciones, los proyectos y la asistencia de los estudiantes de manera regular. Manténgase informado sobre la educación de sus hijos leyendo avisos y folletos con prontitud y verificando

El sitio web de Heights (según esté disponible) para obtener información y noticias de la escuela.

Asista a la Casa Abierta / Noche de Currículo. Asista a las tardes de participación de los padres. Asista a las reuniones del PTO.

Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, comités distritales, organizaciones escolares de padres y / o grupos de voluntarios, otros equipos de apoyo escolar, etc. Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

## DISPOSICIONES ADICIONALES

Heights High School cree que la participación de los padres es un paso vital para alcanzar los objetivos de instrucción de

nuestros estudiantes. El sistema cooperativo entre el hogar y la escuela ayudará a cada estudiante a alcanzar su potencial académico, así como a desarrollar la responsabilidad y la autodisciplina. Este esfuerzo combinado del hogar y la escuela ayuda al estudiante a extender el aprendizaje más allá del aula y a mejorar el rendimiento en el aula.

La escuela ha establecido programas como los siguientes para fomentar una fuerte participación de los padres a nivel escolar.

Padres / Voluntarios

Pacto de Padres de Título I en toda la escuela PTO / Consejo Asesor de Padres de Título I PTO Storefront open

Miembros del comité de SDM

Noche del plan de estudios escolar / Casa abierta Día para llevar a sus padres a la escuela

Reuniones de padres de nivel de grado Reuniones de padres de orientación

Reuniones de padres de ESL

Proyectos de la comunidad escolar / socios en la educación

Excursiones escolares y programas especiales

Organizaciones escolares / clubes

Reuniones de padres con el Departamento de Educación Especial / ARDS

Go Center - Coordinador universitario de tiempo completo: reuniones de padres, excursiones a colegios y universidades.

## ADOPCIÓN

Heights High School implementará estas y otras actividades que fomentarán la participación de los padres a través del Programa Título I. Todas las actividades estarán en conformidad con la Participación de los Padres del Distrito Escolar Independiente de Houston.

políticas y pautas y la Asociación de Educación de Texas. Los padres tendrán la oportunidad adecuada de participar en todos los segmentos de las actividades de participación de los padres.

Esta Política de Participación de los Padres en la Escuela ha sido desarrollada y acordada conjuntamente con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra lo siguiente:

Respuestas a la encuesta de participación de los padres.

Reuniones de PTO / PAC (al menos 4) durante el año escolar.

Reuniones con padres de estudiantes de poblaciones especiales como ESL, Educación Especial y otros grupos en Riesgo.

Reuniones con los padres de los estudiantes del programa Magnet. Revisión por el equipo de participación de los padres

Revisión por el equipo de liderazgo de Heights

Reseña de Heights SDMC

Esta política fue adoptada originalmente por Heights High School el 22 de agosto de 2011 y se revisa anualmente para incorporar y reflejar los cambios en los programas y actividades anualmente. Esta política estará vigente para el año escolar 2020-2021. La escuela distribuirá esta política a todos los padres en las escuelas participantes del Título I, Parte A en inglés. Si tiene preguntas, comuníquese con Elizabeth Payne, persona de contacto del Título I al 7138654400 o [epayne@houstonisd.org](mailto:epayne@houstonisd.org).